

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25066** *FITOSANITARIOS REYES, S.L.*

Don José Ramón Rubia Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución al num. 110/10 a instancia de Antonio Jiménez Sánchez frente a "Fitosanitarios Reyes, S.L." con C.I.F. B-2359044, en el que se ha dictado Auto de fecha 1 de julio del corriente, hoy firme, en el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a los apremiados por importe de 1.769,38 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente par su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Jaén, 14 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100056854-1**